

Ficha de Difusión del Programa Social Q0060 Mi Hospital Cercano para los ejercicios fiscales 2021 y 2022.

Formato CONAC. Difusión de los resultados de la evaluación.	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Complementaria al Diseño y Desempeño del Programa Social Q0060 Mi Hospital Cercano de los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 02 de septiembre de 2022.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 19 de diciembre de 2022.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Francisco Javier Martínez García.	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Desarrollo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con un análisis integral del programa “Q0060 Mi Hospital Cercano” con la finalidad de proveer información que lo retroalimente y fortalezca, tomando en consideración su diseño, contribución a las metas y objetivos de los instrumentos de planeación estatales y nacionales, así como su desempeño y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Examinar desde el enfoque de las políticas públicas –teoría del cambio-, si los elementos teóricos – empíricos de la intervención pública son suficientes para justificar su atención. • Verificar si los elementos de diagnóstico del programa se desarrollan con base en las directrices de la MML. • Revisar que la alineación y vinculación con los instrumentos de planeación estatales, nacionales y agendas internacionales sean correcta y está actualizada. • Analizar los elementos de la Matriz de Indicadores y valorar su utilidad para medir los resultados del Programa. • Valorar los resultados y desempeño del Programa respecto a la atención del problema para el que fue creado, considerando la información del ejercicio fiscal 2021, y un análisis mensual sobre los primeros 5 meses del ejercicio fiscal 2022 (enero – mayo). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La metodología empleada para llevar a cabo la presente evaluación se apoyó en los TdR emitidos por el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato. Asimismo, se utilizó el enfoque del CONEVAL mediante el análisis sobre el desempeño de un programa. En este sentido, la evaluación se realizó a partir de técnicas de investigación cualitativa como son el análisis documental, organización y valoración de la información, observación directa, estudios de caso y entrevistas a profundizar con el líder de proyecto con el propósito de esclarecer dudas e inquietudes respecto a la operación del programa; con dicho análisis se buscó detectar, obtener, consultar bibliografía, organizar, sistematizar y valorar la	

información contenida en registros administrativos, documentos oficiales, evaluaciones externas, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con el programa con la finalidad de analizar el diseño y desempeño del programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación Complementaria del Programa Q0060 Mi Hospital Cercano es resultado de un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dirección General de Servicios de Salud, así como de otras fuentes que permitieron contextualizar el desempeño del programa, como consecuencia surgieron los siguientes hallazgos:

Diagnóstico del problema público:

El diagnóstico se encuentra elaborado bajo la metodología del marco lógico; sin embargo, como área de oportunidad se identificó que puede complementar la información contenida con datos sociodemográficos de la población.

Contribución del programa a las metas y objetivos de planeación:

El objetivo del programa social se encuentra correctamente vinculado con los objetivos de nivel superior tanto a nivel estatal, nacional e internacional.

Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados:

La matriz del programa se conforma por seis componentes con tres actividades cada uno, propósito y fin, contando con un total de 26 indicadores los cuales tienen su respectiva ficha técnica. sin embargo, es necesario homogeneizar la línea base de las Fichas Técnicas de los Indicadores, dado que, en algunas se estableció como ejercicio fiscal 2020 y en otras 2019.

Resultados y Desempeño:

Aunque que el Programa no cuente con un sistema para dar seguimiento a cada uno de los indicadores de la MIR, sí recolecta información que permite monitorear el desempeño de forma oportuna y confiable, a nivel de Componente. En tal sentido, se lleva a cabo un registro mensual de los avances en las acciones que se requieren para registrar el cumplimiento de metas, así como un registro de la inversión realizada mensualmente.

2.2 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

1.2.1 Fortalezas

1. El programa se encuentra diseñado bajo la metodología del marco lógico y cuenta con información que permite monitorear el desempeño de éste.
2. El programa captura sus resultados tanto en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como en una base de datos de Excel, por lo que, se considera que su información está sistematizada.
3. El Programa cuenta con normatividad establecida para acceder a los apoyos.
4. El Programa opera en apego a las disposiciones administrativas estatales e institucionales.

2.2.2 Oportunidades

1. El programa podría servir como referencia para el diseño de programas similares a nivel nacional o internacional.
2. El SED que se utiliza en el estado de Guanajuato podría ser como referente para otros estados que apenas comienzan con el sistema de evaluación al desempeño.

2.2.3 Debilidades

1. No se cuenta con la suficiente información para poder determinar el avance de los indicadores a nivel de actividad, propósito y fin.
2. Existe inconsistencia entre los años propuestos en la línea base de los indicadores.

2.2.4 Amenazas

1. Ajustes negativos en el presupuesto estatal podrían afectar el objetivo del programa y disminuir los apoyos.
2. No se encontró un mecanismo sistematizado que permita el aprovechamiento de la información (casos de éxito, recomendaciones, riesgos, datos de proveedores, otra información relevante) que permita agilizar los procesos operativos del Programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Con base en el análisis de la información del programa se determinó que cuenta con una estructura lógica y, presenta tanto fortalezas como áreas de oportunidad, las cuales aún se pueden potencializar para mejorar su diagnóstico. Asimismo, se encontró un árbol de problemas el cual está claramente estructurado; sin embargo, es necesario realizar pequeños ajustes de redacción tanto en sus causas como en sus efectos; lo que, al mismo tiempo, incluye en los medios y fines del árbol de objetivos; lo anterior con la finalidad de apegarse a lo establecido por la MML.

En lo que respecta al apartado de la contribución del programa a las metas y objetivos de planeación, se observó que el objetivo del programa social se encuentra correctamente vinculado con los objetivos de nivel superior tanto a nivel estatal, nacional e internacional. Referente al apartado de evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados, se observó que el programa cuenta con una MIR que define con claridad cada uno de los cuatro niveles de objetivos. De igual forma, en la MIR se definieron cada uno de los indicadores; sin embargo, en las fichas técnicas se encontró una discrepancia en la definición de la línea base, en otras palabras, en algunas fichas se estableció como línea base el ejercicio fiscal 2020 y en otras el ejercicio fiscal 2019, por lo que es imperante homogenizar dicha información, dado que el programa social comenzó a operar en 2019 como Mi Hospital Cercano.

Por último, referente al apartado de resultados y desempeño se observó que no se cuenta con información que permita medir el avance de los indicadores a nivel de resultados y gestión; en el estado de Guanajuato, se da seguimiento a los indicadores de desempeño (a nivel Componente de los Proyectos de Inversión) a través del Sistema de Evaluación del Desempeño, SED, la cual se utiliza como una herramienta para la operación y articulación de las distintas etapas del ciclo

<p>presupuestario, a través del cual es posible verificar el grado de consecución de los objetivos planteados.</p> <p>En este sentido, aunque que el Programa no cuente con un sistema para dar seguimiento a cada uno de los indicadores de la MIR, sí recolecta información que permite monitorear su desempeño de forma oportuna y confiable, a nivel de Componente. En tal sentido, se lleva a cabo un registro mensual de los avances en las acciones que se requieren para registrar el cumplimiento de metas, así como un registro de la inversión realizada mensualmente.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar algunos cruces de variables y diseñar algunas tablas de distribución dónde se desagregue información de los beneficiarios por edad, sexo, nivel socioeconómico, condición de empleo, condición indígena u otros atributos que sean pertinentes 2. Revisar la definición de la línea de las Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR. 3. Revisar el indicador a nivel de fin y establecer su tipo de medición 4. Verificar los supuestos del componente 1 “atención médica y/o quirúrgica otorgada” 5. Revalorar los 26 indicadores que definieron en la MIR y considerar realizar una reducción de dichos indicadores
<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alejandro Castillo Esparza</p>
<p>4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: REDSOLUT S.A.S.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Dra. Teodora Hurtado Saa; Lic. Christian Soto Carrillo, Mtro. Víctor Hugo Alanís Rivera y Lic. Rafael Islas Pineda.</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: redsolut.sas@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 4813911649</p>
<p>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mi Hospital Cercano</p>
<p>5.2 Siglas: Q0060</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p>
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___</p>
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___</p>
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p>
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</p> <p>Dirección General de Servicios de Salud del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p>
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>

Nombre: Dr. Francisco Javier Magos Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Servicios de Salud
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación y Desarrollo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$190,820.00 (ciento noventa mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) que incluye I.V.A	
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	
7.2 Difusión en internet del formato: Por publicar: La página oficial del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato • https://salud.guanajuato.gob.mx/programas-sociales-estatales.php	

